Subteniente Regimiento de Infantería Málaga

Época Isabel II

Subteniente del Regimiento de Infantería de Línea Málaga nº 40 de gala, según reglamento de R.O. de 30 de enero de 1867. Este singular uniforme fue utilizado por muy pocas unidades ya que el reglamento se cambio a los dos años.

Morrión de fieltro de paño negro, visera baja de cuero charolado, en el frente escudo de España de metal dorado y en su base un león a cada lado, lleva el plumero encarnado para los días de gala. Levita azul turquí con una hilera de nueve botones, cuello con la cifra regimental, vivos y hombreras de color grana. Cinturón también grana sobre cuatro esterillas de oro, con chapa circular metálica y las iniciales "Y2". Pantalón de paño grancé y botines negros.

En el biricú lleva una espada de ceñir modelo 1867 para oficial de infantería. Guarnición totalmente de latón dorado, tanto el pomo como el puño, aro y la concha vuelta con el escudo de España. La hoja

recta, con vaina de cuero.



diario gala



ESPADA DE CEÑIR oficial de Infantería modelo 1867 Libro ESPADAS ESPAÑOLAS, por Vicente Toledo



Fotografía colección de D. José Manuel Campesino